ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HERRACOL S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil al treinta y uno de marzo del dos mil quince, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el Km. 11 ½ Via Daule, en el Parque Industrial California 2, se reúne La Junta General de Accionistas de la Compañía HERRACOL S.A., de acuerdo a lo previsto en La Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus únicos accionistas el señor HERNAN CASTAÑO ROJAS, como propietaria de 1.600 acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América que representa el treinta y custro por cierto del capital social pagado, y la señora TABARES BELLO LUZ YASMIN, como propietario 3.100 acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América que representa el sesenta y seis por ciento del capital social pagado. En consecuencia encontrándose presente el cien por ciento del capital social que es de CUATRO MIL SETECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA se instala esta Junta actuando como Secretario la señora TABARES BELLO LUZ YASMIN, en su calidad de Gerente General, para trutar los siguientes puntos del orden del día:

- Aprobación de los Estados Financieros del nño 2014.
- Aprobación del informe de la Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El secretario, señora TABARES BELLO LUZ YASMIN, de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por la Gerente General y Comisario de la Compañía y adjunto a estos, los Estados Financieros y el Estados de Resultados y Balance General.

Sobre el primer punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad de votos los Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) correspondiente al año 2014.

Sobre el segundo punto del orden del día, los accionistas se pronuncian afirmativamente y aprueban por unanimidad el informe presentado por la Gerente General y Comissario.

Siendo las 14:30 pm y no habiendo otro asunto que tratar. El secretario concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, becho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía.

SRA, TABARES BELLO LUZ YASMIN GERENTE GENERAL - SECRETARIO